

Ve Claudia imposición; Xóchitl elogia a Corte

JORGE RICARDO Y ALINE CORPUS

Las aspirantes presidenciales difirieron ayer sobre el enredo legal que se vive en Nuevo León por la designación de un Gobernador interino y el Mandatario con licencia que decidió regresar al cargo.

En Acahualco, Estado de México, Claudia Sheinbaum

reprobó lo que calificó como una imposición del Congreso de ese estado, al nombrar como Gobernador interino a una persona ajena al equipo

del emecista Samuel García, quien había pedido licencia para competir en la elección del próximo año.

“No me parece que hayan querido imponer a alguien que no venía del equipo de Samuel García, esa es mi opinión personal. Las elecciones se ganan con votos, no imponiendo a alguien”, sostuvo en

entrevista tras un mitin.

“Más allá de estar de acuerdo o no en que Samuel haya dejado el Gobierno para irse de candidato, a mí no me parece que hayan querido imponer a un Gobernador que no venía de su equipo”.

Para Xóchitl Gálvez, García debió respetar la orden de la Suprema Corte de que

Luis Enrique Orozco se quedara como Gobernador Interino.

“Hay una Suprema Corte de Justicia que tomó la decisión, y las decisiones de la Corte

se acatan”, manifestó en una gira por Tijuana.

En redes, manifestó que es una falta de respeto a Nuevo León todo lo sucedido.

“¿Ya recuperamos el segundo lugar que supuestamente nos habían quitado los de la nueva política?”, posteó la precandidata de Fuerza y Corazón por México.



Alejandro Pastrana

■ Sheinbaum criticó la designación del interino en NL.



AFP

■ Las decisiones de la Corte deben acatarse, dijo Gálvez.

